PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de
Agricultura y Ganadería

Decreto Nº. 8158.-

"POR EL QUE SE NOMBRA A LA SRTA. IRENE DEL ROSARIO LEZCANO F., EN EL CARGO DE OFICIAL C-1 - ITEM 8 - ANEXO F., DEL DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA, ECONOMIA RURAL Y CENSO".-

---

Asunción, 24 de Noviembre de 1951.-

Form. A — 2

Nº. 395.-

VISTA: la nota S/Nº 66, de fecha 19 de Noviembre del corriente año, elevada al Ministerio de Agricultura y Ganadería por el Departamento de Estadística, Economía Rural y Censo, en la que solicita el nombramiento de la Srta. Irene del Rosario Lezcano F., para ocupar el cargo de Oficial C-1 - Item 8 - Anexo F., del citado Departamento, por hallarse vacante el cargo,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase a la Srta. Irene del Rosario Lezcano F., en el cargo de Oficial C-1 - Item 8 - Anexo F., del Departamento de Estadística, Economía Rural y Censo, cargo que se halla vacante.-

Art. 2º.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

AGN.-

24-XI-1951.